

COMUNICADO DE PRENSA

Presentación de dos estrategias para fortalecer la articulación de la transferencia de tecnología agropecuaria

- Proyectos FPTA de transferencia de tecnología, ejecutados por organizaciones y productores
- Incorporación de técnicos sectoriales para fortalecer el trabajo en red

INIA comenzó a ejecutar recientemente, dos estrategias de trabajo que tienen como objetivo fortalecer la articulación de la transferencia agropecuaria, con énfasis en los productores familiares agrupados. Se trata de diez proyectos FPTA (Fondo de Promoción de Tecnología Agropecuaria) que se orientan a contribuir en la reducción de las brechas tecnológicas de los productores agropecuarios y la contratación de técnicos sectoriales que contribuirán a mejorar aspectos relativos a la apropiación de conocimientos y tecnologías por parte del sector productivo.

En base a recientes procesos de revisión organizacional y en el marco del Plan Estratégico Institucional 2016-2020 (PEI), INIA entendió necesario ampliar las fronteras de actuación fortaleciendo sus capacidades de interacción con el sector productivo a través del llamado y adjudicación de diez proyectos de transferencia de tecnología utilizando el Fondo de Promoción de Tecnología Agropecuaria (FPTA) y la contratación de técnicos sectoriales que complementen el accionar de la Unidad de Comunicación y Transferencia de Tecnología, para promover la transferencia y adopción del conocimiento generado en INIA.

La iniciativa va en concordancia con los objetivos de INIA de “*formular y ejecutar los programas de investigación agropecuaria tendientes a generar y adaptar tecnologías adecuadas a las necesidades del país y a las condiciones socio-económicas de la producción agropecuaria*” y “*articular una efectiva transferencia de la tecnología generada con las organizaciones de asistencia técnica y extensión que funcionan a niveles público o privado*”.

Desde sus inicios INIA ha tenido interés en poner a disposición de los productores la información generada y promover la mejora de los procesos de innovación.



Proyectos de Transferencia de Tecnología con fondos FPTA

El Fondo de Promoción de Tecnología Agropecuaria (FPTA) fue establecido en la Ley de creación de INIA, para financiar proyectos especiales en el área de investigación tecnológica relativos al sector agropecuario no previstos en los planes del Instituto. A los FPTA se le destina el 10% de los recursos de INIA provenientes del financiamiento básico, aportes voluntarios y fondos de financiamiento externo.

En 2015 INIA abrió un llamado a propuestas de proyectos FPTA con foco en la transferencia de tecnología, orientado a reducir las brechas tecnológicas de los productores agropecuarios de Uruguay, con mayor énfasis en los productores familiares agrupados y con apoyo institucional. INIA entiende que es en ese sector de productores donde existe el mayor potencial de mejora de la productividad con la aplicación de tecnologías validadas para cada sistema de producción.

Las propuestas debían ser presentadas en forma conjunta por al menos un grupo de productores y al menos una institución (cooperativas, sociedades de fomento, proveedores de servicios, agroindustria, equipos técnicos, consultoras privadas; organismos o instituciones públicas nacionales o internacionales de desarrollo e innovación) y en su contenido debían aportar claramente a los procesos de adopción e incorporación de tecnologías.

La convocatoria tomó en cuenta propuestas con componentes de co-innovación, validación, transferencia y difusión de las tecnologías objeto del proyecto, que promovieran el empoderamiento y la adopción por parte de los grupos de productores beneficiarios.

Un equipo de consultores externos de Argentina y Brasil evaluó cuarenta y seis perfiles de proyectos. Un monto total de dos millones de dólares se distribuirá entre los diez proyectos aprobados. La elección de los proyectos contempló que: atendieran todos los sistemas de producción, cada Regional de INIA tuviera dos proyectos como base y que los líderes de los proyectos tuvieran formación y experiencia en co-innovación, transferencia de tecnología y trabajo con grupos de productores. Los proyectos seleccionados y que actualmente se encuentran en etapa de ejecución son:

Estación Experimental	Temática
INIA La Estanzuela	1. Productividad de pasturas
	2. Manejo sostenible de sistemas de producción en siembra directa
INIA Las Brujas	1. Sostenibilidad de la producción vegetal intensiva
	2. Disponibilidad y productividad de la mano de obra en la producción intensiva
INIA Salto Grande	1. Tecnologías para productores ganaderos de Basalto
	2. Producción integrada de cultivos horti - fruti - cítricos
INIA Tacuarembó	1. Incremento de la producción de carne en predios ganaderos de Basalto y Areniscas
	2. Mejora de la producción y calidad de lanas superfinas y ultrafinas
INIA Treinta y Tres	1. Restricciones tecnológicas de los productores ganaderos del este
	2. Rediseño de secuencias agrícolas con pasturas y/o cultivos de cobertura



Técnicos sectoriales

En abril ingresaron a INIA los técnicos sectoriales, que tienen como cometido contribuir con su accionar a mejorar aspectos relativos a la apropiación de conocimientos y tecnologías por parte del sector productivo, en un sentido amplio.

Cinco de ellos tendrán base en las estaciones experimentales de INIA y se focalizarán en los siguientes sistemas de producción:

1. INIA La Estanzuela: Sistemas de producción animal intensivos: agrícolas – ganaderos, ganaderos y lecheros
2. INIA Las Brujas: Sistemas productivos horti – frutícolas
3. INIA Salto Grande: Sistemas productivos ganaderos
4. INIA Tacuarembó: Sistemas productivos ganaderos
5. INIA Treinta y Tres: Sistemas productivos ganaderos

Otros dos técnicos sectoriales trabajarán transversalmente en la institución abordando cada uno un tema específico: ganadería y pasturas naturales.

Un área prioritaria de trabajo de estos técnicos serán los proyectos FPTA 2015 de transferencia de tecnología a ejecutar en cada una de las cinco Regionales de INIA. En una primera etapa realizarán el relevamiento de la información para establecer la línea de base que va a permitir la evaluación de cada proyecto, así como su seguimiento y monitoreo y aportará elementos fundamentales para la evaluación de impacto de la herramienta utilizada.

En líneas generales los técnicos sectoriales en conjunto con los técnicos de la Unidad de Comunicación y Transferencia de Tecnología, promoverán el proceso de transferencia de tecnología: i) haciendo disponible al público destinatario la información generada por INIA usando distintas herramientas; ii) articulando con agentes nacionales y locales de extensión y asistencia técnica; y iii) realizando una adecuada prospección de demanda de tecnologías mediante los mecanismos existentes (Ej.: Grupos de Trabajo INIA, Mesas Tecnológicas) o nuevos (Ej.: sondeos, encuestas).

En etapas posteriores los técnicos sectoriales se relacionarán con los *proyectos de investigación* de INIA desde sus fases tempranas para colaborar en la transferencia de tecnología con los *proyectos de validación y transferencia* ejecutados en predios referentes, en red con otros productores y sus organizaciones y participarán y colaborarán en *acciones de comunicación* de tecnología y capacitación de productores y técnicos.

Unidad de Comunicación y Transferencia de Tecnología

Mayo 2017

